



ALCALDÍA DE CUMARAL

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CUMARAL - META

CERTIFICA:

Que el proyecto: **FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CUMARAL**, se encuentra registrado en el B.P.P.I.M, previa aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la plataforma P.I.I.P. por los responsables del proceso. Que la información contenida en el presente documento se ajusta a lo evidenciado en las plataformas de M.G.A y P.I.I.P. para la vigencia de 2026. De acuerdo a lo anterior se expide:

CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS & PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL-2026

INFORMACIÓN PLATAFORMA DE MGA

BPIN	2024-50-226-0001		
Nombre	FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CUMARAL		
Plan	Plan de Desarrollo Municipal de Cumaral 2024-2027		
Eje Estratégico	Desarrollo Institucional	Programa:	Fortalecimiento institucional

SOLICITUD REALIZADA POR

Sector	Secretaría de Planeación	Solicitado	07/sept/2026	Recibido	08/sept/2026
Responsable	José Guillermo Pinto Arango	Iniciativa que respalda con los anexos y soportes adjuntos			

ELEMENTOS DEL PROYECTO SOLICITADOS A CERTIFICAR

Objetivo	Fortalecer las capacidades del Consejo Territorial de Planeación (CTP), fomentando la participación ciudadana				
Actividad	Fortalecer administrativa y financieramente al Consejo Territorial de Planeación.				
Objeto del gasto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERACIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUMARAL META				
Valor del gasto	\$ 10.000.000 (M/CTE)	Fuente de financiación:		Propios	#02
# de la Meta a cumplir	143	Nombre de la Meta:	Realizar fortalecimiento al consejo territorial de planeación para mejorar las condiciones técnicas y operativas en los procesos de planeación y seguimiento a la gestión territorial		

Dado en Cumaral Meta, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ GUILLERMO PINTO ARANGO
Secretario de Planeación Municipal.

Elaboró	Revisó
Estefanía Cuello - Profesional Universitaria	Luzmila Rizo - OPS Asesor Planeación